



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
TERESA E. MONTERO AVILA
Coordinadora del Equipo de Trabajo de
Selección, Clasificación y Registro
OFICINA DE PERSONAL

Resolución Administrativa

Lima, 10 de Octubre de 2023

Visto, el expediente administrativo con registro N° 37962-2023, que contiene el Memorandum N° 365-2023-DG-HNDM, respecto a la designación en el cargo de Jefe de la Oficina, Oficina de Gestión Tecnológica Hospitalaria, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a partir 01 de octubre de 2023;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 275-2017/OP/HNDM, se asignó a don **Sergio PONCE DE LEON ZEVALLOS**, Técnico Electrónico, contratado bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), la responsabilidad administrativa de Jefe de la Oficina de Gestión Tecnológica Hospitalaria del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, de acuerdo con el documento de visto, es pertinente dar término a la Asignación de funciones de Jefe de la Oficina de Gestión Tecnológica Hospitalaria al Ingeniero **Sergio PONCE DE LEON ZEVALLOS**, mediante el acto resolutorio;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2023, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, con eficacia anticipada al 30 de setiembre de 2023, la Asignación de funciones efectuada mediante Resolución Administrativa N° 275-2017/OP/HNDM, de fecha 17 de abril de 2017, a don **Sergio PONCE DE LEON ZEVALLOS**, Técnico Electrónico, contratado bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar el presente acto resolutorio a los órganos administrativos que correspondan y al interesado, para su conocimiento y fines de ley.

ARTÍCULO TERCERO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



CC: SCZ/TEMA/jej
ECA, ERYP, ESCyR Oficina Personal
INFORHUS
Interesado
Legajo
Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Abg. SANTOS CABALLERO ZAVALA
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración
C.A.L. 45502